



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

REPUBLICA ARGENTINA

CÓRDOBA,

7 JUN 2016

Ref. Expte. N° 32.873/2016

VISTO:

La nota a foja 2 presentada por la Directora del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales solicitando el pago de horas extras para la Sra. VIVIANA ESTELA LEMMA, legajo 47.752, por mantener abierta las instalaciones de las sedes del CEA para el dictado de clases de postgrado, de lunes a viernes de 20 a 22 horas y los sábados, durante los meses de marzo, abril y mayo del año en curso.

Y CONSIDERANDO:

Que la Oficina de Personal y Sueldos se encontraba en conocimiento, adjuntando el cálculo correspondiente a foja 1.

Que se ajusta a lo dispuesto por el Artículo 74 del Decreto 366/06.

Que a la Dependencia cuenta con los fondos suficientes para afrontar este gasto.

Que el artículo 2° de la Resolución Rectoral 603/15 en el último párrafo establece que "las decisiones no incluidas en este artículo y que la persona encargada del despacho deba adoptar, serán resueltas ad referendum del Consejo Superior a través del Rector"

POR ELLO;

**LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Sr. Rector *ad referendum* del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba autorice al Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales a liquidar en concepto de horas extras, a la Sra. VIVIANA ESTELA LEMMA, legajo 47752, los montos que se consignan en el Anexo de la presente, en los términos del Decreto 366/06. Los importes se imputarán a Fuente 12 (Recursos Propios) de la Dependencia y estarán sujetos a las contribuciones y aportes previsionales vigentes conforme el Artículo 19 de la Ley 24447/94.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Publicar. Elevar al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba. Oportunamente, archivar.

87

RESOLUCION N°



Lic. SILVANA ALEJANDRA GUELLA
ENCARGADA DESPACHO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO

887

47.752

Legajo	LEMMA, Viviana Estela
Apellido y Nombre	Contratio nodocente equiparado a categoría 7
Cargo Dec. 366/06	CEA (69)
Dependencia	

	Marzo 2016		Abril 2016		Mayo 2016	
	03 / 2016	04 / 2016	03 / 2016	04 / 2016	05 / 2016	05 / 2016
Mes solicitado						
Mes a que se imputa total y	\$ 10.597,40	\$ 10.597,40	\$ 10.597,40	\$ 10.597,40	\$ 10.597,40	\$ 10.597,40
Retribución regular, permanente	\$ 75,69	\$ 75,69	\$ 75,69	\$ 75,69	\$ 75,69	\$ 75,69
Valor Hora Normal	Sábados (100%)	Sábados (100%)	Sábados (100%)	Sábados (100%)	Sábados (100%)	Sábados (100%)
Días	\$ 151,39	\$ 151,39	\$ 151,39	\$ 151,39	\$ 151,39	\$ 151,39
Valor Hora Extra	26½ hs	30 hs	30 hs	30 hs	30 hs	30 hs
Horas Extras	\$ 113,54	\$ 113,54	\$ 113,54	\$ 113,54	\$ 113,54	\$ 113,54
Monto bruto total	\$ 4.011,87	\$ 4.541,74	\$ 4.541,74	\$ 4.238,95	\$ 4.238,95	\$ 3.406,31
Fuente Financiamie	Recursos Propios (F. 12)					



[Handwritten Signature]

VIVIANA ALEJANDRA CUELLA
CATEDRÁTICA
CARRERA DE DESPACHO SOCIAL
SOCIALES